GOB/UOC Nº 084/2018

Paraguarí, 05 de julio de 2018

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de remitir adjunto el contrato suscrito entre la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari y la firma **JUNIOR S.R.L.** para la *ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS*, **ID Nº 340643**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Al respecto, cumplo en informarle que esta Convocante ha realizado los trámites correspondientes para la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los bienes en forma inmediata, ya que muchas de las maquinarias han quedado varadas en el parque automotor debido a la necesidad de provisión de las cubiertas por el tipo de trabajo que realizan al momento de la reparación y mantenimiento de caminos vecinales del Departamento, trabajos que han quedado pendientes porque la Gobernación no contaba con un compromiso contractual para hacer frente estas necesidades, donde los más afectados son los pobladores de la zona.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI – Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo Caronga
Jefe UOC